DATOS DEL INFORME					
Informe mensual de actividades Nro. 4					
Fecha de Presentación:	2023-05-25	**Período del informe:**	**DESDE: 2023-05-01 HASTA: 2023-05-30**		
Nombre del Contratista:	**DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA**			**Nro. de documento de identidad:**	**1030534528**
Correo Electrónico:	dianaalexandrajimenez@gmail.com			**Nro. de teléfono:**	3118571915
Nombre Interventor(a) o Supervisor(a):	**ALVARO VILLATE SUPELANO**			**Nro. de documento de identidad:**	**19192111**
Nombre del Apoyo a la Supervisión:				**Nro. de documento de identidad:**	
Valor del Contrato:	**$85,773,765.00**	**Valor de Adición:**			

DATOS DEL CONTRATO					
Contrato Nro.	**111 de 2023**				
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO RESIDENTE DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS OBRAS PROGRAMADAS EN LAS INTERVENCIONES DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO CAPITAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESTRATEGIAS QUE ADELANTA LA UAERMV ENMARCADO EN EL PROYECTO 7858 META 1, 2, 4 Y 5				
CDP Nro.	172 de 24-ENE-23	**CRP Nro.**	118 de		
Póliza Nro.	33-46-101047216	**Fecha Acta de Aprobación Póliza:**			**2023-01-27**
Plazo:	11 Meses	**Fecha de Iniciación:**	**2023-01-30**	**Fecha de Terminación:**	**2023-12-29**
Modificaciones al Contrato:					

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	**Actividades realizadas y/o productos entregados**	**Soportes**

DATOS DEL INFORME		
Controlar las actividades necesarias para la ejecución de las obras, dando cumplimiento a las normas y especificaciones técnicas vigentes, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad, así como el Plan de calidad de la UAERMV, con base en los estudios y diseños técnicos recibidos de la Dependencia encargada y / o Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local- SMVL, de acuerdo a los requerimientos del supervisor.	Se realizaron Rehabilitaciones en flexible, y parcheos en la localidad de Kennedy del convenio 534 del 2021 con el FDLK de acuerdo a lo entregado por parte de la entidad. En la carpeta de evidencias están los segmentos programados a diario.	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehQGCavFddWwpFg9Q?e=DqL78c
Especificar las visitas de verificación, necesarias teniendo en cuenta el tipo de intervención, especificaciones técnicas y modelo de priorización entregado por la Dependencia encargada y / o la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local SMVL.	Se adjuntan todas las carpetas por civ de las vías participativas a las cuales se les realizo visita técnica y ficha de verificación en el mes de mayo 2023, con el respectivo registro fotográfico. Para cumplir con los cronogramas de intervención, se organiza las actividades necesarias de intervención, de acuerdo con la priorización de la Localidad, en la carpeta de las evidencias se encuentra el soporte de las visitas.	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehRXBDtFevTp0Se6w?e=vCjPtr
Informar y controlar a diario las posibles pérdidas o hurtos de los bienes de la Entidad a la empresa de vigilancia a cargo además de entregar al almacén los elementos devolutivos que se requieran en los frentes de obra que le sean asignados.	Son tenidas en cuenta las indicaciones asignadas por el supervisor en el caso de que exista alguna pérdida o hurtos de los bienes de la Entidad, de inmediato se pasara el reporte.	N/A
Establecer un registro fotográfico del antes, durante y el después de cada etapa de las intervenciones de los segmentos viales ejecutados que le sean asignados.	A diario se tiene un registro fotográfico de las intervenciones que se manejan en las diferentes unidades, de la zona de Kennedy.	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehT1191k1g7P9wPkQ?e=dNUTG9

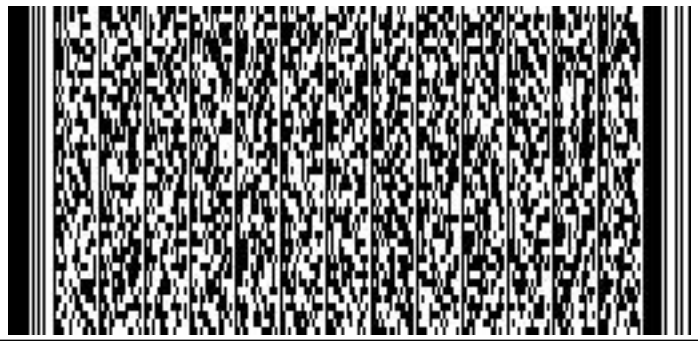
DATOS DEL INFORME		
Indicar la programación diaria de los recursos físicos necesarios para la intervención de los segmentos viales que le sean asignados, como: mano de obra, maquinaria y equipo, materiales e insumos, servicios de vigilancia y servicios de aseo del personal.	Diariamente se realiza la solicitud de mano de obra, maquinaria y equipo a emplear, para los frentes de obra en ejecución, para este periodo se adjunta en el Drive la evidencia de los CIV.	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehU_VQKeLA-ElDl9A?e=wGLj7u
Implementar Ejecutar y organizar el Plan de Manejo de Transito PMT aprobado por la Secretaria Distrital de Movilidad durante la ejecución de los segmentos viales que le sean asignados, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Gerencia de Intervención	Antes de iniciar cualquier tipo de intervención en obra, se implementa el PMT con toda la señalización aprobada, Este es debidamente soportado a través de un registro fotográfico que evidencie la implementación de la totalidad del PMT. Además, se revisa en el COI, fecha de inicio y fecha de terminación del mismo. Para este periodo se implementó los siguientes PMT	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehVypM8sY7aY09Smg?e=XivMxe
Sintetizar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para la ejecución de las estrategias de intervención que adelanta la UAERMV.	Diariamente se envía la información necesaria para la elaboración de informes técnicos, en cuanto a los suministros utilizados a diario, cantidades de obra, y avance del mismo, todos con sus respectivos vales y comprobantes de maquinaria, para conformar las hojas de vida de los segmentos ejecutados.	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehW4cLKJgpUM29xWA?e=ZncaWV
Definir el seguimiento al cronograma establecido para las intervenciones viales asignadas	Diariamente se realiza la solicitud de mano de obra, maquinaria y equipo a emplear, para los frentes de obra en ejecución.	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehXZhTbZGNzg0kw8w?e=kNc0Ea
Asistir a las actividades de socialización que realice el proceso de Gestión del Talento Humano GTHUSST en el marco del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019; de igual manera, informar al supervisor del contrato en el marco de las responsabilidades de Seguridad y Salud en el Trabajo, afectaciones que incidan la ejecución del objeto contractual.	Capacitación de higiene postural (programa de desorden musculo esquelético).	https://1drv.ms/f/sAm5LWTG4s4wAgehYyqVmfaxPQwz1iQ?e=NqQgMI
Las demás obligaciones que, por la naturaleza del contrato, se entiendan incorporadas al mismo	Son tenidas en cuenta las indicaciones asignadas por el supervisor.	N/A

DATOS DEL INFORME
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Número Expediente Contrato (Orfeo): 202311011000100445E Se adjunta planilla de pago de aportes a Seguridad Social, del mes de Abril_2023
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
El supervisor con la firma del presente documento certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales para el período de presentación de este informe, como el pago de los aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social, por concepto de salud, pensiones y ARL, por tal razón, se autoriza el pago al Contratista de la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($7,797,615.00).

FIRMANTES			
DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA	*1030534528*	*2023-05-29 12:02*	*CONTRATISTA*
ALVARO VILLATE SUPELANO	*19192111*	*2023-05-29 15:19*	*GERENTE*

Original: Expediente del Contrato

Nota: Cuando es informe final, debe hacerse el balance de la ejecución total del contrato, desde su inicio hasta la finalización



Codigo de Verificación CV: 4bb17 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de la Certificación:	*2023-05-25*	**Documento de Identificación:**	1030534528
Nombre Completo:	**DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA**	**Número de Contacto:**	3118571915
Correo Electrónico	**dianaalexandrajimenez@gmail.com**	**Está obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.**	**SI**
¿Es usted responsable del impuesto a las ventas (IVA)?	**NO**	**¿Pertenece al Régimen Simple de Tributación (RST) DIAN?**	**NO**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA identificado(a) con documento de identidad número 1030534528, expedida en Bogota, me permito certificar que:
En mi calidad de contratista de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario, la Ley 2010 de 2019 y la reforma tributaria Ley 2277 de 2022, declaro bajo la gravedad del juramento que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente a las personas naturales independientes, de acuerdo a establecido en el Parágrafo del Artículo 383 del Estatuto tributario, esta será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, se deberá tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

DEPENDIENTES

De manera libre y espontánea relaciono las personas que se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica, como: Hijos HASTA 23 años, o más, si presentan discapacidad física o psicológica certificada por Medicina Legal. El cónyuge o compañero(a) permanente, padres o hermanos en situación de dependencia económica o ausencia de ingresos o porque éstos son inferiores a 260 UVT anuales. La reducción mensual será máximo hasta 32 UVT.

No DE DOCUMENTO	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	NOMBRE COMPLETO
1011237551	HIJA	2015-03-29	DIANA ISABELLA HERNANDEZ JIMENEZ

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS- CRÉDITOS DE VIVIENDA - (Sólo los intereses son DEDUCIBLES)

Anexo **Certificación de la vigencia anterior** de la entidad financiera por crédito hipotecario. Declaro de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento que actualmente **resido** en el inmueble objeto del crédito. **Nota:** Cuando el crédito ha sido otorgado a varias personas, se aplicará la deducción de manera proporcional a cada una de ellas. La deducción puede ser solicitada en su totalidad en cabeza de una sola de ellas, siempre y cuando se manifieste bajo gravedad de juramento que la otra persona no la ha solicitado, Artículo 1.2.4.1.6 Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016).

OTROS CONCEPTOS PARA DISMINUIR LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE (Seleccione el que aporta certificación)